Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 31 de Agosto de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.069

Para los viticultores.

La *Gaceta* ha publicado una real órden modificando la disposición 14 del arancel, en lo referente á la importación de plantas, con arreglo á las bases acordadas por la Convención internacional Antifiloxérica de Berna.

Dicha real órden dispone: que quede en vigor la prohibición de importar sarmientos, barbados, púas y demás resíduos de la vid, como troncos, raices, hojas y cuanto haya servido para el cultivo de este arbusto, aún cuando se introduzcan como leña ó combustible, sea cual fuere su orígen.

Permite, sin embargo, la introducción de vides americanas por las aduanas de las provincias declaradas oficialmente como invadidas por la filoxera, siempre que se importen directamente y no atraviesen las provincias de España libres del contágio.

Para los paises no adheridos á la Convención, queda vigente la prohibición de importar árboles, arbustos y cualesquiera otras plantas vivas, salvo en los casos en que se justifique, por certificación del cónsul, no proceder de región infestada.

Acompañarán á dicha certificación los documentos necesarios para acreditar que las plantas, etc., han pasado de tránsito por los paises atacados, siempre que no se hayan deshecho los bultos y embalajes.

Será permitida la importación de semillas y plantas disecadas y preparadas para los herbarios, así como los bulbos, cebollas y tubérculos.

Igualmente queda permitida la introducción del vino, la uva, el orujo, los granos de uva, las flores cordiales, las legumbres, los granos y las frutas de todas clases, siempre que la uva destinada al consumo se presente en cajas, cajones ó cestas sólidamente embaladas y fáciles de reconocer; la uva pisada para vino en pipas cerradas de cinco hectólitros de cabida por lo menos, y el orujo en cajas ó toneles.

Se permitirá la importación de cualesquiera vegetales, escepción hecha de la viña, siempre que sean producto de los paises comprendidos en el convenio y procedan de semilleros, jardines ó invernaderos que se hallen en las condiciones prescritas en el citado convenio, pero solamente por las aduanas habilitadas.

Además de venir perfectamente embalados dichos objetos, deberán ser acompañados de una declaración del remitente y un certificado espedido por la autoridad competente del pais de orígen, en el que se acredite:

1.º Que las plantas, etc., provienen de un terreno (plantación ó cercado) separado de cualquier otro que contenga cepas por un espacio de 20 metros á lo menos, ó por obstáculos en las raices que se juzguen suficientes.

2.º Que este mismo terreno no contiene ninguna cepa.

3.º Que no se ha depositado en él ninguna cepa.

4.º Que si ha habido cepas atacadas por la filoxera, se han hecho la estracción radical, operaciones tóxicas repetidas y durante tres años investigaciones que aseguren la destrucción completa del insecto y de las raices.

Queda prohibida la introduccion de plantas pequeñas estraidas de la vid y las flores en tiestos que conduzcan los viajeros.

Todos los objetos detenidos en las aduanas por la infracción de los anteriores preceptos, serán devueltos al punto de orígen á costa de quien corresponda ó destruidos por el fuego, según convenga al adquirente.

Las plantas que, según los peritos consultados por las aduanas, se encuentren filoxeradas ó con indicios sospechosos, serán inmediatamente destruidas por el fuego juntamente con sus embalajes, y en este caso se estenderá un testimonio que será remitido á la Dirección general.

Los paises que forman parte de la Convención antifiloxérica son: Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Holanda, Francia, Portugal, Sérvia, Suiza y Luxemburgo.

Las provincias españolas, declaradas oficialmente filoxeradas, son las siguientes: Almería, Baleares, Barcelona, Córdoba, Gerona, Granada, Jaen, León, Lugo, Màlaga, Orense, Salamanca, Sevilla, Tarragona y Zamora.

Se levanta tambien la prohibición de importar cebollas de flores secas procedentes de los Paises-Bajos.

Desde Madrid.

28 Agosto de 1893.

Ayer tocó á San Sebastian el turno de los motines. Según hemos oido, á las cinco de la mañana se recibió en los centros oficiales un telégrama del Presidente del Consejo de Ministros, anunciando que por haberse negado la música del boulevard á tocar el *Guernicaco Arbola*, habíanse alborotado unos grupos que apedrearon á la fuerza pública y después fueron disueltos por ésta. Los ministeriales no dan ninguna importancia al suceso; pero los que en tales algaradas ven una prueba del funesto trastorno que las reformas ha producido en el pais, se desatan en imprecaciones contra los que promueven esos disturbios, acusándoles de la temeraria empresa de querer sacar adelante reformas contra las que todo el pais se pronuncia en unánime protesta que yá á ninguno se le puede ocultar. Del motin ocurrido en San Sebastian han resultado un muerto y bastantes heridos, y la lucha hubo momento en que pareció tomar graves proporciones. Los mueras á Sagasta, á su gobierno y á sus reformas fueron tantos, que debieron atronar los oidos del eminente hombre público que quizá recuerde con pesadumbre aquellos tiempos felices en que lo victoreaban considerándolo como el redentor de nuestra politica. Concluyéronse ¡ay! aquellas brillantes excursiones, con todo su cortejo de entusiasmos. Ahora le silban, le apodrean, le insultan..... le tratan como á un enemigo, cuyas manos se besan y... se quieren cortar. El orígen de los disturbios pueden creer que sea solo la negativa de la música del boulevard, pero tiene causas más profundas. Resulta muy poco digno y muy censurable, aún para los que como nosotros juzgamos los asuntos con independencia sin sujetarnos á consideración politica de ningún género ni á prejuicio de clase alguna, que el gobierno se atreva á mantenerse tanto tiempo en un equilibrio peligroso. Se niega que el señor Sagasta haya llevado á San Sebastian á la firma de la Reina los decretos pendientes y, según afirma el Ministro de la Gobernación, esos decretos están en Madrid. Al mismo tiempo, personas que por su posición deben conocer la verdad de lo que ocurre, afirman que los decretos los llevó el señor Sagasta. Únase á todas estas incertidumbres la de que faltando solo cuatro dias para el 1.º de Septiembre, y habiendo un gran interés en que los decretos se publiquen para esa fecha, el gobierno hace dudar de que suceda así, sumiéndonos en un mar de confusiones que dá ocasión á que se interprete la conducta del gobierno liberal de un modo muy poco favorable. Porque ha tenido eco el rumor propalado de que en las altas esferas, no se ven con mucho gusto las reformas planteadas por el Ministro de la Guerra, y que á eso obedecen los aplazamientos y las dudas. El gobierno por su propio interés debiera hablar claro, poniendo fin á esta situación angustiosa.

Adilluber.

Figueira.

Aquí, desgraciadamente, no tenemos ningún Arana que, como el de San Sebastián, proporcione á los bañistas honestos placeres.

Nosotros nos vemos obligados á divertirnos por cuenta propia y sin iniciativas de nadie. Si hubiera aquí un hombre emprendedor y amante de sus intereses, no careceríamos de un mal cobertizo en la playa donde poder defendernos contra los rayos solares.

La playa es hermosa, pero no hay quien ose permanecer allí después de las ocho de la mañana, porque el sol la inunda con su fuego abrasador y la crónica sanitaria registra ya varios casos de tabardillo pintado, y no pocos de fiebre eruptiva con vetas.

Para evitar estos perjuicios, los bañistas se sumergen en el mar á las seis de la mañana, cuando no han podido aún sacudir el sueño, y hay alguno que no hace más que entrar en la barraca y se queda dormido; pero el caso más notable es el de un bañista de Castuera, que se duerme en el mar con la cabeza apoyada en el hombro del bañero.

La falta de reposo nos trae á mal traer y todos tenemos la cara estropeada. Hay aquí un jóven herpético que brillaba por la corrección de sus facciones, y hoy parece un estropajo, aunque sea mala comparación. El pobrecillo se pasa la noche bailando en Mondego; después se retira á descansar y le acometen los mosquitos; después comienza á acordarse de una novia que dejó en su villa natal y el sueño huye de sus párpados; de modo que apenas duerme y el mejor dia se nos desgracia.

Prescindiendo, pues, de los bailecitos del Casino Mondego y de las reuniones familiares del café de Dimas, á donde acude la colonia española para hablar mal del gobierno, según costumbre de nuestro país, puede decirse que no hay otros medios de pasar el rato.

***

Y gracias que ha llegado una compañía de ópera italiana, dirigida por el maestro Ruiz. El sábado dió comienzo á sus tareas con *El Trovador*, cantado por la Chini, una buena tiple, que *debutó* hace años en el Real, y por el tenor Perez Rios, jóven de grandes alientos, que posee una hermosa voz y tiene en su figura muchos puntos de semejanza con el ilustre Gayarre. Forma además en la *troupe* el barítono Ferrer, que es un buen cantante, y la contralto Marchesi, que fué objeto de una merecida ovación.

Anoche púsose en escena la ópera *Fausto*, cantada por la Calvo, una jóven de voz dulce y hermosa figura, y por el tenor Pertierra, á quien auguran un brillante porvenir los inteligentes. Tiene una voz dulce, que sabe modular á la perfección, y canta con un gusto y una delicadeza admirables. El bajo Consoa, obtuvo muchos aplausos, y Ferrer, el desgraciado hermano de Margarita, acreditó una vez más sus escelentes dotes de actor y cantante.

En fin, la compañía compuesta en absoluto de artistas españoles, puede figurar dignamente en cualquier teatro de la capital, y obtuvo aquí escelente acogida, á pesar de la orquesta, que parece formada por senadores vitalicios, dado lo poco que suena y lo mal que toca. El maestro se vé y se desea para dirigir aquella colección de instrumentistas silenciosos que parece que toca en secreto. Hay un trompa de pistón que se queda atelado delante del papel, como si acabara de recibir una noticia dolorosa. De cuando en cuando sacude la murria y dá un resoplido que pone los pelos de punta. Otro que toca el óboe, y es el vivo retrato de Fabié, mete las narices en el pentágrama, sin lograr enterarse de las notas, y cuando cree haber interpretado un pasaje cualquiera, se agarra al instrumento y sopla, pero en vez de un sonido armónico, le sale una especie de eructo musical.

Se necesita una gran virtud para dejarse acompañar por estos músicos, que parecen enemigos personales del arte sublime. Al salir de la función preguntamos á uno de ellos:

—¿Tienen ustedes algún resentimiento con Gounod?

—¿Por qué lo dice V.?

—¡Como veo que lo han maltratado ustedes sin piedad!...

***

Ya van llegando los bañistas portugueses y comenzarán á desfilar los españoles. A fines de setiembre se van los de las provincias de Salamanca y Cáceres. Los de Badajoz suelen permanecer aquí quince ó veinte dias del mes próximo, hasta que queda la playa en poder de los lisbonenses, y dan comienzo los cotillones en el Casino con esclusión de todo elemento hispano.

Entre las portuguesas recien llegadas las hay bellas y elegantes, pero casi todas ellas se bañan con unos calzones que les llegan hasta más abajo del tobillo.

Algunas usan además unas batas de cola que no permiten adivinar el más ligero detalle... El colmo del pudor.

Los hombres, menos celosos de su virtud, suelen enseñar las pantorrillas, lo cual ha levantado protestas entre las mamás, y parece que en Consejo de ministros se ha tratado este importante punto, en vista de las reclamaciones de los figueirenses, y que se va á dictar una disposición estableciendo el uso del calzoncillo obligatorio.

Porque, eso sí, la pureza en las costumbres es el norte que guía á los vecinos de esta localidad, sin perjuicio de jugar á la ruleta y de establecer una timba en cada calle, para recreo de los españoles y satisfacción de los hijos de familia.

Luis Taboada.

La peregrinación á Roma.

La Junta Central de la peregrinación española á Roma, establecida en Madrid, ha dirigido al señor Presidente de la Junta de peregrinación de Barcelona, una circular excitando á las Juntas diocesanas á que, como es de esperar y han dado prueba en repetidas ocaciones, empleen todos los medios que estén á su alcance para conseguir el loable fin que se proponen.

Por acuerdo de la Junta de peregrinación de esta Diócesis se hace público:

1.º Que á principios de octubre próximo saldrá de Barcelona para Roma un tren de peregrinos compuestos de carruajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

2.º El precio de los billetes es de 225 pesetas ida y vuelta para los viajeros de 1.ª clase, de 152 pesetas para los de 2.ª, y 90'50 pesetas para los de 3.ª.

3.º Todos los que deseen formar parte de la peregrinación, pueden acudir los dias laborables desde esta fecha, hasta el día 1.º de Septiembre próximo, á recoger en la Secretaría de Cámara de este obispado ó en la Asociación de Católicos, Canuda, 31, principal, los recibos provisionales de viaje que habrán de canjearse después por los billetes que expida la Compañía del Ferro-carril.

4.º Oportunamente se hará público por medio de los periódicos, la fecha en que deberá verificarse el cange de que se habla en el número anterior.

5.º En todas las dudas y dificultades que ocurran en cuanto á la peregrinación, pueden los que deseen formar parte de la misma, dirigirse al muy ilustre señor Vicario General del Obispado, en el Palacio Episcopal, á don Alvaro M.ª Comín, Tesorero de esta Junta, y á don Tomás de Aquino Boada, Secretario General de la misma Junta, en el local de la Asociación de Católicos, calle de la Canuda, número 31, principal, quienes les darán cuantos datos y detalles les convengan.

6.º Se ruega á todas las personas que se propongan ir en peregrinación á Roma, con motivo del Jubileo Episcopal de Nuestro Padre León XIII, que cuanto antes se provean de los recibos provisionales de billete, á fin de que la Junta Diocesana pueda dentro del tiempo conveniente dar el debido aviso á las compañías de ferro-carriles, facilitándose de esta suerte los complicados trabajos de organización del tren de peregrinos.

7.º Por último se suplica á la prensa

católica de España, la reproducción de estos acuerdos para conocimiento de los fieles.

Muerte de San Luis al frente de Túnez.

El dia antes de la fiesta de la Magdalena, uno de los más calurosos del mes de julio, desembarcaron los franceses sobre las ruinas de la antigua Cartago, distantes cinco leguas de la plaza de Túnez.

El príncipe musulman les anunció que pronto vendria á pedir su bautizo de sangre al frente de 100.000 hombres, y mientras tanto molestaba á los espedicionarios con bandas numerosas, tan infatigables como ávidas de esterminio, terminando de arrasar así aquella tierra abrasadora y ya desprovista de sus pasados esplendores.

Faltos de agua y alimentándose con carne salada, los cruzados sufrian cruelmente; volvió la peste á su campo, y á pesar de los cuidados que San Luis les prodigaba, sucumbieron unos tras otros los más bravos, entre ellos su querido hijo Juan Tristan, el mejor recuerdo de Damietta.

No tardó mucho tiempo el monarca en caer sobre el lecho del dolor, aquejado de fiebre mortal; acostado en la tienda y tranquilo ante la inminencia del peligro, todavía recibió á los embajadores de Constantinopla, vió á muchos de sus soldados y se despidió de sus hijos con frases solemnes y conmovedoras.

Su conversación más larga fué con el mayor de ellos, con Felipe *el Audaz*, comunicándole por última vez los deseos de su corazón. «Querido hijo mio—le dijo—ama á Dios con toda tu alma, porque sin eso nada podrás valer; si El te envia persecución ó enfermedad, dále gracias y sufre resignadamente; si, por el contrario, te envia prosperidad, dále gracias humildemente y prescinde siempre del orgullo.

»Ama y honra á tu madre é inclínate siempre á seguir sus consejos; busca el bien de tus hermanos y representa con ellos el papel de padre. Muévate siempre á compasión el ver á los pobres y á los afligidos, y en la forma que puedas, llévales de contínuo la limosna ó los consuelos. Si sientes algun remordimiento, díselo á tu confesor ó al amigo leal, y para vivir con cierta tranquilidad no hagas más que aquello que puedas revelar.

»Procura ser tan bueno en todo, que puedas mostrarte reconocido á las bondades del Señor: si te concede la honra de gobernar el reino, procura tambien ser digno de la santa unción de los reyes de Francia y trata de poseer las verdaderas cualidades de un monarca.

»Cuando haya disputa entre el pobre y el rico, hasta tanto que se averigüe la verdad defiende más bien la causa del pobre. Si tú llegas á tener disputa con otro, sostén ante el Consejo la queja del estranjero y desconfía de los aduladores.»

. . . .

»Cuida mucho de que haya buenos jueces y buenos prebostes en tu tierra y que sepan hacer buena justicia; procura confiar tus poderes á personas de la mayor voluntad y que no abusen de ellos, pues tú respondes de los investidos con la misma autoridad.

»Pon gran cuidado en los gastos y en que tu dinero se aplique á buenos usos.

»Mientras puedas, no tengas guerra con los demás príncipes cristianos, pero si es una guerra razonable y que así se lo hayas hecho comprender al adversario, cuida también mucho de la gente infeliz y que no tiene la culpa de nada, no sufra tampoco ni la devastación ni el incendio.

Después de estos consejos, te echo la bendición que un padre puede echar á su hijo, y pido á Jesu-Cristo que sea servido y alabado por tí.»

En pocos momentos espuso aquel santo rey á su hijo el secreto de toda su vida, lección inmortal para los soberanos de todas épocas.

Después de recibir los últimos Sacramentos, todavía trascurrió una noche consagrada á bendecir á Dios y á rogar por su ejército.

A la mañana siguiente perdió el uso de la palabra, pero miraba á todos con ojos tranquilos; estaba acostado sobre un montón de ceniza, llevando puesto un cilicio; se sonreia, esperando la muerte, y en el momento de espirar recobró algún tanto la voz, pronunciando las siguientes palabras: «¡Señor, yo entraré en vuestro reino y os adoraré en vuestro santo Tabernáculo!»

Esta triste escena tuvo lugar el lunes 25 de agosto de 1270, á las tres de la tarde.—*Emilio Keller.*

Noticias locales y generales

Aunque antes de ayer se despejó el cielo y por la noche la luna lució su plateado rostro, ayer mañana volvió de nuevo á presentarse el cielo cubierto de nubes y con nuevas tendencias á la lluvia. Las noticias son de que los chubascos últimos, con honores de tormentas en muchos puntos, han sido generales en la provincia.

—Cuatro muchachos de conocidas familias de Vitoria caminaban montados en sus bicicletas por el camino de Gamarra, encontrando á su paso dos carros tirados por mulas. Parece que el ganado del carro delantero se asustó de las bicicletas y salió del camino á las heredades, rompiendo con el carro uno de los postes del teléfono, y que el carretero del otro carro que venía detrás maltrató á palos á uno de los jóvenes biciclistas, destrozándole además completamente su bicicleta y cometiendo otras violencias impropias de gente civilizada.

Eso son gajes de la afición.

—Se ha elevado á la Dirección general de contribuciones por el Sindicato de fabricantes de curtidos de Cataluña, una razonada exposición contra las tarifas de subsidio industrial que rigen actualmente.

—Han asegurado á *El Bisbalense*, que en breve se instalará en La Bisbal una notable y numerosa compañía de declamación con ánimo de permanecer allí una larga temporada durante la cual, se pondrán en escena las mejores obras del teatro moderno.

El colega dice que no le arrienda la ganancia, lo cual quiere decir que no irá.

—Han comenzado á expenderse los billetes de la lotería de navidad.

Y á quien madruga Dios le ayuda.

—El bajo de ópera D. Narciso Serra y su esposa que estaban veraneando en La Bisbal, población natal del artista, han salido para Cádiz en cuyo teatro principal están contratados.

—Dicen de Lóndres que continúa la huelga de los mineros de Escocia, sin que pueda aventurarse cuando tendrá término.

En el País de Gales se continua trabajando, gracias únicamente á la presencia de las tropas y de la policía.

La situación en Straffordshire es verdaderamente amenazadora.

—Parece que para sustituir al difunto Notario de La Bisbal D. Antonio Casañas, ha sido nombrado D. José María Rovira.

—Para las corridas de vacas bravas que tendrán lugar en las fiestas de Olot en honor á la Vírgen del Tura, han sido contratados los diestros *Bellita* y *Minuto*. Para el Certámen literario de dicha villa, se han recibido 107 trabajos ó composiciones.

—En tiempos en que era Alcalde de Gerona el señor Massa, la Rambla quedaba los dias feriados expedita de puestos de mercado y basuras á las doce en punto: abora hay domingo que anda la limpieza muy retrasada y se cuenta dia laborable, que entrada, muy entrada la tarde, todavía están los montones de basura en los arroyos.

¿En qué consistirá esto? Por supuesto; aunque los vecinos se molesten y los paseantes murmuren, el descuido sigue y la Autoridad tan fresca, que es lo que deseamos cuantos la queremos ver fuerte y atildada.

—El príncipe Busnachaer, hijo de Norondón, rey de Cambodge, fué detenido en la madrugada del 26 en Paris y conducido á la estación con destino á Marsella y Argel, bajo la vigilancia de dos agentes de policía.

La causa de dicha detención obedece á que habiendo el gobierno recomendado al príncipe Busnachaer marchase para Argelia, se negó en absoluto á salir de Paris.

—Del periódico federal *El Ampurdanés* de Figueras:

Son muchas las personas que han notado que, desde que salió Diputado á Cortes por este Distrito el candidato de las promesas, D. Teodoro Baró, no ha llovido ni una sola vez que sus electores hayan podido quedar satisfechos de la lluvia que haya caido.

En cambio, el Sr. Baró como Diputado ministerial, ha votado todas las cargas que el gobierno ha impuestos á las Contribuyentes, y váyase lo uno por lo otro.

Indudablemente el colega federal *hace* política de altos vuelos. Acusar á un Diputado porque no llueve y censurarlo porque vota ó deja de votar en uso de su libertad lo que tiene por conveniente, será muy populachero pero no tiene nada de formal ni de federal. Ya ha llovido colega; de modo que por este lado el señor Baró ha logrado ser un espíritu providencial según su teoría, y si ha votado en pró del gobierno, el señor Vallés y Ribot votó en pró de los federales y nunca en favor de los intereses del país. Y si nó, díganos que hizo aquel Diputado por la industria, el comercio ó la agricultura de su distrito.

Cuidado, que censurar á un Representante en Cortes porque no llueve, es hacer política levantada. Y luego censuran.

—Ayer mañana recibimos carta de nuestro Corresponsal en San Feliu de Guixols dándonos noticias del aguacero del dia anterior, la cual no publicamos por no contener novedades á las ya participadas en el telégrama á que en la edición de ayer hicimos referencia.

La lluvia dice que caía á torrentes invadiendo al poco rato la parte baja de la población, habiendo corrido verdadero peligro muchas familias que fueron auxiliadas por las autoridades y vecinos, especialmente por los marineros que se portaron muy bien.

El tren quedó interrumpido en Santa Cristina y atendidos los pasajeros por los Empleados de la Compañía; ésta, desde San Feliu, se preocupó de la correspondencia pública, proceder que le honra, haciendo que fuera transportada en una vagoneta auxiliada por Empleados hasta Castillo de Aro, en donde la recogió una tartana, llegando á las dos á San Feliu.

Tambien nos dice la carta, que el carruaje arrollado en la riera de Calonge por las aguas, pudo salvarse gracias al arrojo del cabo de la guardia civil de aquel puesto, quien viendo en inminente peligro al conductor, se echó al agua y cojiendo al caballo y luchando con la corriente, consiguió salvarlo así como al carruage, de un verdadero desastre.

—Ha sido confirmada por el Tribunal Supremo, la sentencia de la Audiencia de Segovia que condenó á la pena de muerte á los asesinos del Sr. Bahin y á la criada de dicho señor.

Los reos Aquilino, Emeterio y Callejo, tratan de que la Infanta Isabel influya para que se les conceda el indulto.

—La temperatura ha bajado de modo sensible á causa de las lluvias. Debido á esto, se vió anteanoche muy desanimado el paseo de la Rambla durante el tiempo que tocó la música de Guipúzcoa.

—El Diputado provincial D. Lorenzo Pons estuvo dias pasados á punto de sufrir un contratiempo mayúsculo, por habérsele desbocado la yegua que montaba. Afortunadamente pudo evitarse la desgracia.

—Desde las primeras horas de ayer mañana, los barrenderos del Municipio procedieron á sacar agua de la fuente de la plaza de San Francisco, tanto tiempo interceptada por algún desperfecto en la bomba, á fin de poder trabajar en el pozo y proceder á su arreglo, el cual quedó terminado ayer, pudiéndose sacar agua con gran contentamiento de los vecinos.

En nombre de éstos y del nuestro, damos las gracias al señor Alcalde por haber atendido nuestros ruegos, que son los del público en general.

—En Villar del Arzobispo, pueblo del distrito de Chelva (Valencia), han colocado en la puerta de la casa en que habita el recaudador de contribuciones, un cartel que dice:

Al que pague la contribución, pena de la vida, y después lo que venga.

En Chulilla, pueblo del mismo distrito, un grupo de cuarenta hombres ha impedido á los contribuyentes que entrasen en casa del recaudador para pagar los impuestos.

—Según dicen los periódicos de Galicia, de las entrevistas que han tenido con el insigne dramaturgo D. José Echegaray en su villa de Marin, han sabido que ha terminado y entregado al eminente actor Sr. D. Emilio Mário una comedia en cuatro actos titulada *La rencorosa*, y está terminando un grandioso drama en tres actos y un epílogo, titulado *A orillas del mar*.

Ambas obras se estrenarán en Madrid la próxima temporada de invierno, y de las cuales tenemos las mejores noticias.

—Ha sido recogido el periódico madrileño republicano *El Ideal*.

—Del arreglo de las plantillas del personal en estas oficinas de Hacienda, ha resultado la economía del chocolate del Loro, pues queda cesante un portero y no sabemos si un aspirante, mudando de local algunos y quedando los demás funcionarios confirmados en sus puestos. De esto nos alegramos mucho; lo que no nos alegra es la economía de esos dos pobres empleados.

—Una manada de lobos hambrientos ha ocasionado estragos de consideración en el término municipal de Morella (Castellón.)

Más de cien reses llevaban sacrificadas, cuando se acordó una batida de labradores contra los peligrosos huéspedes, resultando de ella muertos cuatro lobos, logrando escapar el resto, tres más, en dirección á los puertos de Beceite.

—Con su familia, en donde estaba veraneando, ha regresado de Llansá nuestro querido amigo D. Juan Gil Moreno, digno Delegado de Hacienda que ha sido de esta provincia.

—A la edad de ciento diecisiete años, acaba de fallecer Antonio Solé Galofre, en el pueblo de Llorens.

Deja entre hijos, nietos, biznietas y tataranietos, 102, y uno de la última de sus generaciones se casó hace cinco meses.

—Del arreglo del personal de Hacienda, ha resultadado traslado á Barcelona el oficial primero de esta Administración de contribuciones señor González.

Apropósito: por este arreglo pasa á la Tesoreria el nuevo administrador de Contribuciones señor Lahoz, medida que sienten muy de veras el personal á sus órdenes y cuantos vecinos han tenido necesidad de acudir al despacho del ilustrado Jefe, porque el señor Lahoz tiene el don de gentes unido á una vasta instrucción, lo cual prueba el porqué se lamenta su traslado.

Se encargará de la Administración, el respetable Administrador de Impuestos y Propiedades.

—Dice *El Baluarte*, que *afortunadamente*, (asi subrayado y todo) ha resultado falsa la noticia de la muerte del Bismark Español en miniatura, señor Cánovas del Castillo.

Siempre tan imparciales y tan misericordiosos estos señores Católicos. Mal que pese al colega, es una fortuna que viva el señor Cánovas del Castillo, que si no es un Bismarck de la escuela de los Cerralbos, es el primer talento de España que lo estima como uno de sus preclaros hijos.

Con permiso del colega carlista.

—Se ha ordenado la busca y captura del soldado desertor del Rejimiento de Almansa Jaime Adroher Ricard, natural de esta ciudad y vecino de Flassá.

Lo de San Sebastián.

San Sebastián 28.—Sábese que hay más heridos de los que se han anunciado.

Han sido ocultados por sus amigos, á fin de evitar el proceso.

El «Hotel de Londres», donde se hospeda el señor Sagasta, está convertido en un campamento.

Estaba ya acostado el presidente del Consejo, cuando desembocó la manifestación enfrente del hotel.

Al oir las descargas de fusilería hubo de levantarse, y quedó impresionado vivamente al saber lo que ocurría.

Aparentemente muestra, sin embargo, bastante tranquilidad.

Ha dicho á varios periodistas que no concede importancia á los sucesos de ano che, de los que habla con ligereza, que trasciende á afectada, por lo extremada.

Al acabar la algarada frente al «Hotel de Londres», el señor Sagasta telefonó al palacio de Miramar.

Como le contestaran que la reina se había retirado ya á sus habitaciones, aplazó hasta hoy el pedirle audiencia á fin de darle cuenta de lo ocurrido.

El desenlace de la manifestación fué terrible.

Al llegar la guardia civil, no se sabe quién ordenó que hiciera inmediatamente fuego, pues nadie oyó las intimaciones dispuestas por las leyes.

Cayeron un muerto y nueve heridos.

Estos están todos graves.

Conducidos al hospital, se les hizo la primera cura, apareciendo todas las heridas producidas por balazos.

Hay 28 personas detenidas.

Hay otros dos con pocas esperanzas de salvacion.

En los alrededores del «Hotel de Londres» hay contínuamente multitud de grupos comentando los sucesos.

Ha fallecido uno de los heridos en el hospital.

Se han reproducido esta noche las manifestaciones.

Numerosos grupos han recorrido la ciudad, haciendo suspender los conciertos del kiosco del Boulevar, y del Gran Casino.

Otros han obligado á suspender la función del Circo.

Se han concentrado los manifestantes en gran número en frente del Gobierno civil, donde han entonado à coro el «Guernica-co arbola».

Ha habido tambien voces de ¡Venganza!

La guardia civil de caballería ha dado repetidas cargas.

Hay heridos.

Madrid 29.—Regresan muchas familias que estaban veraneando en San Sebastián.

Paris 29.—El Sr. Ruiz Zorrilla se muestra sorprendido por los sucesos de San Sebastián.

Asegura que para nada han intervenido los republicanos en lo que se haya podido preparar para que estallara un motin.

Añade que nada, absolutamente nada, tienen que ver con lo ocurrido, de que no esperaban ni sacan en realidad ningún provecho.

San Sebastián 29.—El diputado carlista señor Zubizarreta corrió grave peligro de ser herido durante el tumulto.

Al dirigirse á un grupo para excitarle á que se retirara, unos guardias civiles le hicieron fuego, agujereàndole una bala la americana.

Apenas puede circular un telegrama.

Se temen nuevos disturbios. Se toman grandes precauciones.

CANTARES.

I

¿No he de sufrir con el alma,
si el ruiseñor que yo quiero
siempre va de rama en rama?

II

Qué traicionera es la ausencia,
que me quita averiguar
si estás queriendo de veras,
ó si no me quieres ya.

III

¡Lucecilla de mi vida,
lástima de claridad,
que para mi te encendí
y á otro tienes que alumbrar!

IV

Ha de salir de la iglesia
mi Virgencita del Cármen,
y has de pedir que te mire
para que vuelva á mirarte.

Narciso Diaz de Escovar.

EL CRÍMEN DE CASTELLDEFELS.

Ampliando lo que tenemos dicho respecto á tán horroroso crímen, hé aquí los detalles que refiere un colega:

A las diez de la mañana de ayer (sábado) el monaguillo de la iglesia, niño vivaracho, de unos diez años, llamado Enrique Fuster, fué, como todos los sábados, á la rectoria para arreglar y barrer el santuario. Apenas entró en el pátio, notó al pié de la escalera que conduce á la casa un charco de sangre, y como junto á ella existe el corral, creyó que habrían degollado una gallina; subió regocijadamente los escalones y abrió la puerta del piso, muy ageno al espectáculo que le esperaba.

En un charco de sangre y atravesado al pié del umbral vió tendido al cura D. Jacinto Orta, siendo indescriptible la terrible impresión recibida por el muchacho. Loco de terror volvió atrás, y corriendo desolado hasta su casa contó á su padre que habían asesinado á Mosen Cinto.

El padre dió cuenta á la autoridad del relato del chico, y acto seguido el Sr. Viñas, jefe del somatén de Castelldefels, corrió hácia el castillo, dando de paso la señal de alarma.

Dentro ya Viñas del recinto de la casa rectoral, dió voces llamando al cura y á su sobrina Rita Bosch. En aquel instante, en la ventana del piso principal asomó la figura de aquélla, pálida, ensangrentada y haciendo señas como en demanda de ausilio. El jefe del somatén subió al piso superior siguiendo un rastro de sangre.

La infeliz Rita, con la camisa empapada en sangre y entre ánsias mortales, dijole que se moría, y como Viñas le preguntara quién la había herido, parece que dijo:

—*Un jove, no'm pregunteu mes. Treyeume la bala.*

Y como Viñas insistiera, ella repitió:

—*Un jove, no'l conech. ¡Treyeume la bala! ¡jo'm moro!*

Y no dijo más, siendo inútiles las preguntas que se le hicieron, pues á pesar de que aún vivió cosa de una hora, ningun dato, segun se dijo, ni ninguna seña dió del crímen ni de sus autores.

En el interín, la infausta nueva de que habian asesinado á Mosen Cinto corría por el pueblo. El alcalde dispuso acto seguido que se tocara á rebato y el tañido de alarma repercutió por aquellos campos y collados, moviendo á los somatenes para que dieran una batida.

A las cinco de la tarde se personó en la población el juzgado de primera instancia del partido con el alguacil, haciendo un reconocimiento del lugar del crímen.

Según versión de personas que lo presenciaron, se halló junto á la puerta de entrada un charco de sangre y en los maderos del cerrojo la impresión de unos dedos ensangrentados.

En el primer rellano de la escalera, otro charco de sangre y junto á él un delantal de hilo á rayas azules sin pretinas y ensangrentado.

A la entrada de la casa, el cadáver del reverendo Jacinto Orta, vestido con pantalon de dril, botitas de becerro y en mangas de camisa. Se hallaba con la cabeza casi apoyada en los pedales de una máquina de coser allí situada, y todo el cuerpo ensangrentado y encogido como en una suprema convulsión.

En una silla inmediata, un corsé tambien manchado y con señal de haber recibido un proyectil en el acero del espaldar y otro, ó el mismo, en el del peto.

Un rastro de gotas seguía la escalera que conduce á las habitaciones superiores en la sala que divide la del reverendo con la de su sobrina, había la impresión de un cuerpo ensangrentado en la ventana y en la puerta del cuarto de Rita.

En éste notábanse tambien manchas; como asimismo en la ventana por donde se asomó á las voces del cabo de somatén, junto á la cama y en ésta. La cama, que es de Viena, tenía el colchón doblado sobre el jergón y tendido en ellos el cadáver de la Rita.

Por lo demás todo aparecia en órden; los muebles en su sitio, sin señal de violencia. Los papeles en el escritorio; los objetos de valor, cubiertos, alhajas, etc., en los cajones, sin que nada indicara que hubieran sido revueltos.

D. Jacinto Orta y Berengué era cura ecónomo de la parroquia de la Vírgen de la Salud de Castelldefels hacía unos cuatro ó cinco años; era de complexión robusta, bajo de cuerpo y de unos 45 años de edad; su cabello era cortado al rape y con algunas canas.

Rita Bosch y Orta, sobrina del anterior, de unos 22 años, alta, muy agraciada, morena y de fisonomía inteligente; hacía unos tres años que vivía con su tio, gozando de escelente fama.

Publicaciones.

Hemos recibido:

El número noveno del semanario *La Gran Via*, que cada dia adquiere más éxito, cuyo sumario es el siguiente:

Notas artísticas.—Luna de miel, composición y dibujo de D. Cecilio Plá.—*Aniversarios históricos.*—27 de Agosto de 1635: Murió en Madrid el famosisimo poeta español Lope de Vega.—27 de Agosto de 1557: Toma y asalto de la Plaza de San Quintin por las tropas españolas, por Tello Téllez, ilustrado con el retrato de Lope de Vega y cópia de la parte anterior del gorguerín de Felipe II, en que está representado su ejército apoderándose de la Plaza de San Quintin.—*Autógrafos.*—VIII. Poesía por Vital Aza.—*Muestras y rótulos,* por Eduardo Saco, ilustrada con 10 viñetas.—*Apuntes del natural.*—Felipe Pérez y González, por Alfredo Pérea.—*Cuadros de costumbres del siglo XVII.*—Galas cortesanas, por Angel R. Chaves; ilustrado con dibujos de D. Fernando Albertí.—*Puertos de mar.*—Barcelona.—La Rambla de las Flores,—*Historieta.*—Pues señor..... Con 12 dibujos, por R. Cilla.—*Los jueces de hecho,* por E. Zamora Caballero.—*Actualidades,* por C. Frontaura.—*En el café.*—Esperando al primo..... Composición y dibujo de Díaz de Huertas.—*Menudencias.* Jeroglífico, acertijos, fabulillas etc., etc.

El número suelto vale veinte céntimos y treinta el atrasado.

—El número veinticuatro de *La Ilustración Nacional,* que contiene el siguiente ameno sumario:

Grabados:—La muerte del ciervo.—Exmo. señor D. Emilio Calleja, Capitán general de la Isla de Cuba.—Madrid. El Palacio de Cristal en el Retiro.—Alquezar.—Al mar.—Madrid. En la Plaza de Oriente, dibujo de Méndez Bringas, grabado de Soler.—Fachada del Obradoiro de la Catedral de Santiago.—Flusiones ópticas.—La radiación solar.—Faenas campestres.

Texto: Crónicas veraniegas: El principio del fin, por D. Antonio Peña y Goñi.—Changüi habanero por D. Enrique Prúgent.—Cantos de gitano, por D. J. Muñiz de Quevedo,—¡Quién mal anda.....! por D. Rogelio López Ponce.—Personas delicadas, por D. Ramon Martinez Gonzalo.—Puntos y comas, por don José Brissa.—Crítica general, por A.—De veraneo, por D. Baldomero Lois.—Retazos: En los baños de Babia, por D. J. Rodas.—Vulgar, por D. Ricardo Lodares Girón.—Habladurías, por D. Eduardo de Palacio.

Para suscribirse, dirigirse á la Administración: Claudio Coello, 20, Madrid.

Tumulto en Gijón.

Madrid 29.—En Gijón ha habido tumultos, por negarse el alcalde á dar posesión á los concejales suspensos.

Los concejales han querido hacer valer su derecho á toda costa allanando tumultuosamente las Casas Consistoriales.

El alcalde intentaba cerrarles el paso con las dependientes municipales, pero al verse arrollado ha pedido el auxilio de la guardia civil.

Entretanto el tumulto crecía, formándose grupos que protestaban.

Al llegar los guardias ha habido carreras y cierre de tiendas.

Los temores se han convertido en pánico, cuando por la resistencia de los grupos la guardia civil ha hecho varios disparos al aire.

Gracias á este procedimiento, se ha logrado fácilmente despejar la vía pública y dominar el tumulto sin que haya que lamentarse ninguna desgracia personal.

La junta de defensa de la Coruña ha acordado nuevamente adoptar temperamentos enérgicos, y no limitar la propaganda á las negociaciones y á la persuación.

Sin disminuir en su gravedad, se reconoce que los sucesos de Gijón no tienen más alcance que el de una exarcebación de las luchas locales.

De la algarada frente á las Casas Consistoriales, han resultado dos heridos.

Han sido presas tres personas. Uno de los detenidos es el jefe del partido federal de Gijón.

Gijón 28.—Ampliando el parte anterior, podemos añadir nuevos detalles.

Los concejales muselistas suspensos, estaban procesados en virtud de un expediente gubernativo; se han presentado esta mañana en la Casa Comunal, acompañados de un notario, requiriendo que se les reponga en sus cargos.

El alcalde interino negó la reposición.

Las turbas que habian ido engrosando, han invadido el Ayuntamiento, atropellando á los guardias civiles que habian acudido precipitadamente, y apedreando á las ventanas.

Los guardias se han rehecho para repeler la agresión y han disparado contra los grupos, hiriendo de un balazo á un sujeto. Otro está herido de un bayonetazo en el hombro.

Hay más heridos, que han sido retirados rápidamente, y muchos contusos.

Un guardia municipal ha recibido una puñalada en una pierna.

El edificio está ocupado por la guardia civil.

Los ánimos están muy excitados, por lo que es de temer la reproducción de los desórdenes.

El Juzgado está activando la sumaria.

Se espera la llegada del gobernador civil de la provincia.

Instruccion pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en la sesión de 21 del corriente.

Significar á la maestra de Vilafant y al maestro de Saus, remitan directamente á este Centro los presupuestos del material de su respectivas escuelas.

Remitir á informe de la inspección, la instancia de queja de vários vecinos de Las Planas en contra de aquel maestro público.

Remitir con devolución al alcalde de Ciurana, la instancia documentada que D. Tomás Vives y Ribot, ex-maestro de dicho pueblo, ha dirigido al señor Rector.

Pasar á informe de la inspección, el expediente incoado por el Ayuntamiento de San Martin de Llémana, en solicitud de rebaja de categoría de sus escuelas.

Contestar á la pregunta que la maestra de San Daniel, D.ª Esperanza Orriols, dirige á este Centro sobre el destino que debe dar al importe del material cobrado y no invertido.

La Junta quedó enterada:

Del oficio del Alcalde de La Bisbal, contestando á la pregunta que se le tenía hecha sobre vacaciones caniculares.

De haber tomado posesión de su escuela el maestro de San Juan de las Abadesas don José M. Andreu.

Tambien los estudiantes.

Con motivo de haber subido el gobierno el derecho de matrícula à cuatro duros por asignatura, los estudiantes todos de Valencia han celebrado un *meeting*, como ahora se dice, y han acordado lo que expresa la siguente alocución y dirigirse á todos los estudiantes de España para que se unan hasta conseguir su propósito. Dice el documento:

A LOS ESTUDIANTES:

Queridos compañeros: Nombrados por la junta general celebrada hoy, prévia convocatoria en el local de las Escuelas Pias de esta capital, para defender nuestros intereses, perjudicados por el reciente aumento en los derechos de matrícula y títulos académicos, cumple á nuestro cometido, en primer término, dar cuenta de los acuerdos allí adoptados. Ha sido uno de los primeros, redactar una enérgica protesta ante el ministro de Fomento rechazando tal gravámen, pero para que esta protesta surta efecto para que seamos atendidos en nuestros intereses, es necesario, y os lo recomendamos en gran manera, una perfecta unión entre todos vosotros y una perfecta armonía en todos nuestros actos.

A este fin os dirigimos la presente, manifestándoos no debemos matricularnos hasta obtener una solución satisfactoria á la instancia elevada; más como comprendemos no depende esto de vuestra exclusiva voluntad, no debemos limitarnos á dirigir á vosotros esta recomendación; si, que también á vuestros padres. Hablarles de esto para convencerles de la necesidad absoluta de tal proceder, y no dudemos que de esta forma podremos conseguir el fin que nos proponemos.

No es nuestro ánimo, conste así, crear un conflicto á los poderes constituidos, ni ejercer coacción alguna; es sólo una recomendación que os hacemos, en la seguridad de que una perfecta unión en todos nuestros actos nos conducirá á la consecución de nuestros propósitos.

Unión, pues, y procedamos todos con perfecta armonía en nuestras acciones; solo recomiendan muy eficazmente vuestros condiscípulos.—*La Comisión.*

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Ramón Nonato, cf.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia del Mercadal.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 30.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0. *Muertos.*—0.

TELÉGRAMAS.

Madrid 29.—La creencia general es de que no publicará mañana la *Gaceta* los decretos definitivos reglamentando las reformas en Guerra y en Justicia.

Mis informes son de que mañana empezarán á salir los decretos del departamento de Hacienda.

Los de Guerra no empezarán á publicarse hasta pasado mañana 31, pero no se afirma que estén completados para el dia 1.° de septiembre como es necesario.

En cuanto á los decretos de Justicia nada se sabe de fijo.

Dicese que á última hora se ha hecho una importante modificación en la lista de los jueces que han de quedar excedentes.

Recíbense noticias poco tranquilizadoras de Valencia. La organización y la federación de los gremios hace temer que el descontento se generalice y trascienda al orden público.

Hoy va á presentar la dimisión el Ayuntamiento conforme previ hace dias.

Luego se va á reunir la junta de defensa en pleno para acordar la linea de conducta pue conviene seguir.

A las once de la noche llegan los representantes de la «*Lliga de Catalunya*» á quienes los regionalistas preparan un buen recibimiento.

Para mañana se dispone una velada en el teatro en honor de los catalanistas.

Se agrava rápidamente el conflcto latente.

Paris 29.—Es casi seguro que los mineros de Durham se pronunciarán nuevamente contra la huelga. Si no fuera así, Inglaterra entera pasaría por una crisis de una gravedad inaudita.

La mayoria de las cuencas hulleras tienen una defensa asegurada en la huelga durante algunas semanas.

En el Stafforbshire se agrava la situación, y tendrán probablemente que cerrarse los importantes hornos de loza y porcelana del condado.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.